En la muy noble y muy leal ciudad de Xerez
de la Frontera a veinte y seis dias del mes de marzo de mil
y quinientos y sesenta y seis años estando ayuntados
en su ayuntamiento en la casa de su ayun
tamiento los señores justicia y regimiento
de esta ciudad segun que lo han acostumbrado
de tener y hacer cosas tocantes a el ser
vicio de su Magd y bien y aumento de esta
ciudad y su tierra y jurisdiccion estando
presentes el señor don Diego de Ribera
corregidor de esta ciudad y don Antonio de la
Cerda alcalde mayor de esta
ciudad por el señor don Antonio de la
Cerda su padre y don Antonio de Ribera
don Juan de Ribera don Francisco de Ribera
don Juan Mateos de Guevara don
Antonio garcia de Alcaraz don Juan
de Zuazo Jabalquinto don Juan
de la Puente don Francisco garcia de Alcaraz el
licenciado don Martin de Cuevas don Antonio
navarro de Guevara don Martin
Leones alcalde que es regidores de esta
dicha ciudad

Ballada de las aguas

A cuyo acuerdo que se pregone
general de las aguas para el domin
go primero venidero dos de abril
y sean comissarios de ello y de su
repartimiento los señores re

En 20 de este dia se pregono
el ayuntamiento de la faccion
de la plaza por el dicho
ciudad con los de aguas
que se pregonaron
Ximena